Concertaríase Pronto un Tratado con la Unión

PIO XII INAUGURO EL AÑO SANTO

Ante Más de un Millón de Fieles Efectuóse la Brillante Ceremonia

CONTORNOS DE MAGNIFICENCIA TUVO LA MISMA, CUMPLIDA AYER

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (ANS). — Ante más de un millón y medio de fieles, reunidos dentro y fuera de las cuatro grandes basílicas de Roma se cumplió hoy la ceremonia de inauguración, por parte de Pío XII del Año Santo, la que tuvo proyecciones de extraordinario brillo.

Los representantes de 50 naciones se hallaban en San Pedro cuando el Papa Pío XII, levantando el martillo de oro, plata y marfil que fué fabricado especialmente para esa ceremonia, dió los tres golpes simbólicos en la santa puerta y le ordenó que se abriera para recibir a todos los fieles. Frailes y monjas de todas las naciones, de todas las razas y de todas las órdenes religiosas, con sus hábitos blancos, negros, grises, púrpuras y rojos; algunos descalzos, otros con sandalias, viejos y jóvenes, hablando más de doce lenguas diferentes, formaban un marco de color entre la multitud reunida en las cuatro basílicas.

A las 9 empezó la ceremonia y para las 9.32 el Papa y los tres cardenales delegados que el Pontífice nombró hace poco, abrieron las puertas de las cuatro grandes basílicas que, para la ocasión, estaban prolijamente decoradas de blanco, el color tradicional de los solemnes actos pontificios. Los cardenales delegados, Alejandro Verde, en la Santa María la Mayor; Clemente Micari, para San Juan de Letrán, y Eugenio Tisserant, para San Pablo Extramuro, realizaron exactamente la misma ceremonia que simultáneamente hacía el Papa en San Pedro.

El Papa usó un martillo especialmente fabricado por los trabajadores de la Asociación de Obreros Cristianos; el cardenal Verde usó un martillo que fué donado por el gobierno español y los cardenales restantes para abrir las santas puertas de sus respectivas basílicas, usaron martillos que ya se habían empleado en el mismo menester en ceremonia análoga y se guardaban en el museo del Vaticano.

Frente a las cuatro basílicas, alrededor de 15.000 peregrinos integrantes de los grupos que han llegado a Roma de todas partes del mundo estaban junto con italianos y millares de otros extranjeros católicos que han venido a Roma por su cuenta. Alemanes, italianos y japoneses se arrodillaron junto con norteamericanos, británicos y franceses en un mismo acto de devoción. Seguramente entre la muchedumbre había muchos comunistas. La excomunión decretada por el Vaticano contra el comunismo había tenido gran efecto para el pueblo italiano profundamente religioso, al decir de las autoridades del Vaticano. Los católicos que resultaron afectados por el decreto de excomunión al comunismo pueden redimirse durante el Año Santo.

Cuando las santas puertas de las cuatro basílicas se abrieron para iniciar el Año Santo, la enorme muchedumbre que aguardaba entonó cánticos y oró en alta voz, apagando con sus voces el tañido de cientos de campanas, las de todas las iglesias de Roma, que repicaron durante media hora. Las plazas, frente a las basílicas, estaban colmadas de gente que había empezado a llegar desde la medianoche. Desde esa hora el movimiento de vehículos quedó completamente paralizado en un radio de un kilómetro alrededor de la Basílica de San Pedro y otro tanto alrededor de las otras tres.

Las ceremonias se iniciaron a las 9 cuando el Sumo Pontífice entró a la Capilla Sixtina para orar ante el Santísimo Sacramento expuesto en el altar donde ardían cien enormes cirios que alumbraban con trémula luz los famosos frescos de Miguel Angel. El Papa estaba ataviado con resplandecientes vestiduras: llevaba su mitra blanca cuajada de joyas y su larga túnica blanca, que tiene una cola de diez metros y es tan pesada que el Sumo Pontífice no puede arrastrarla solo y deben cargarla cuatro chamberlanes. Por encima, el Papa llevaba su capa de seda blanca con bordados de oro y de plata, piedras preciosas y perlas alrededor del cuello; esta capa tiene ricas borlas enjoyadas que arrastran por el suelo. El Papa llegó a la Capilla Sixtina acompañado de los cardenales que aguardaban a la entrada con sus grandes capas blancas y los atavíos parecidos a los del Sumo Pontífice. En la Capilla Sixtina se formó el cortejo, al que encabezó el Papa seguido por los cardenales, obispos, arzobispos, patriarcas y sacerdotes. El Sumo Pontífice entró a la Capilla Sixtina solo en su silla gestatoria y salió de ella en la misma silla, seguido y rodeado de su cortejo.

Al arrodillarse frente al altar el Sumo Pontífice se quitó la mitra y tras su breve oración ante el santísimo sepulcro, de pie y con el incensario recorrió el altar de lado a lado. Después entonó el himno "Veni Creator Spiritus" y haciendo una genuflexión volvió a su silla gestatoria, mientras el coro entonaba el himno.

Una vez en su silla gestatoria y con la mitra puesta, el Papa recibió de manos del cardenal Mercati un cirio encendido y decorado con imágenes y labrado. El Papa tomó el cirio con un paño de brocados de plata y entonces cada uno de los miembros del consejo tomó un cirio decorado y encendido y se inició la procesión ante el trono del Papa, quien cerraba el cortejo en su alta silla gestatoria. La procesión estaba encabezada por dos guardias suizos seguidos por los procuradores del Colegio de Cardenales, los procuradores de las órdenes religiosas, los confesores de la familia pontificia y el vocero apostólico. Este primer grupo estaba integrado por eclesiásticos de 37 categorías y nobles dignatarios.

Tras estos dos grupos otros cinco grupos, en apretadas filas marchaban ante el Papa y detrás de la silla gestatoria con los guardias palatinos y los guardias suizos y en la retaguardia unos doscientos sacerdotes llevando cirios y entonando cánticos. La procesión bajó los 130 escalones de la escalinata principal que da sobre el pórtico de San Pedro. Abajo aguardaba un palio para cubrir la alta silla gestatoria. Allí estaba también, frente a la puerta amurallada, el cardenal Federico Tedeschini, archipreste de San Pedro, quien recibió al Papa conforme a la costumbre establecida.

Formando fila frente a la puerta clausurada estaban los heraldos vestidos a la usanza medioeval y con sendas trompetas de plata. Cuando el Papa llegó y mientras descendía de la silla gestatoria y se acomodaba en el trono especialmente dispuesto frente a la puerta, los heraldos hicieron resonar sus trompetas de plata. El Papa subió al trono colocado sobre una alta plataforma, entregando su cirio al chambelán que lo acompañó.

El coro terminó de cantar en momentos en que el Pontífice se sentaba en el trono. El Papa se puso entonces de pie, bajó los escalones y con otro cirio que tomó con la mano izquierda se acercó a la santa puerta que había sido sellada en 1924 por el extinto Papa Pío XI. Al llegar frente a la puerta el Papa entregó el cirio a su ayudante el cardenal Canali, quien le entregó el martillo fabricado especialmente para la ceremonia. Con paso firme el Papa subió los tres escalones que lo acercaban a la santa puerta y descargó un recio golpe con el martillo sobre la cruz abierta en el portal diciendo a tiempo que golpeaba tres veces "Abrete, ¡oh puerta de justicia!" a lo que el coro respondió: "Habiendo entrado por ti confesaré al Señor". Por segunda vez el Papa dió un martillazo en la puerta y cantó: "Entraré en tu casa, ¡oh Señor!" El coro dijo: "Me inclinaré para entrar en su santo templo y caeré de hinojos ante ti". El Papa levantó el martillo por tercera vez y golpeó de nuevo rompiendo la cruz de mármol, mientras cantaba: "Abrid la puerta que Dios está con nosotros" y respondió el coro: "El Dios que es la alegría de mi juventud".

Después el Pontífice entregó el martillo al cardenal Canali, que le entregó en cambio el cirio y subió a su trono, mientras a una señal de monseñor Enrico Dante los Sampietrini, obreros de San Pedro, que aguardaban a un costado, tiraron de una cuerda y derribaron la muralla que tapaba la puerta.

Los restos fueron llevados en una carretilla rápidamente, mientras el Papa, quitándose la mitra y entregando el cirio se puso de pie y oró con estas palabras: "Aliéntanos Señor en nuestras acciones por medio de tu inspiración. Que todas nuestras plegarias y nuestro trabajo y nuestras obras empiecen siempre por ti y en ti terminen y se hagan por tu medio, por Cristo, Nuestro Señor. Amén".

Volvió a sentarse el Papa en su trono, se puso la mitra y tomó el cirio. Los Sampetrini, mientras tanto, limpiaban los escombros dejados por el desmoronamiento de la puerta. Terminada la plegaria, del Papa entonó un salmo y los trabajadores terminaron con su tarea.

Perón y Evita Reciben a los Obreros



La señora María Eva Duarte de Perón dirige la palabra a los delegados al Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo, que concurrieron a visitar al presidente de la Nación, General J. Perón.

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9234 - Santa Fe, domingo 25 de diciembre de 1949 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. [illegible] (8 Pág.)

REVELARONSE DETALLES SOBRE UN SECRETO

Se Relacionan con la Investigación Atómica

LO QUE CONOCIA LA UNION SOVIETICA EN 1940

WASHINGTON, 24 (ANS). — La comisión de Energía Atómica de Estados Unidos tiene pruebas documentales que demuestran que Rusia se hallaba en posesión de los "secretos" científicos teóricos de la bomba atómica para el año 1940. Ese mismo año Estados Unidos hizo las primeras tentativas para el aprovechamiento de la energía atómica con fines bélicos. Ambos países estaban entonces en paz. Estados Unidos completó su primera bomba atómica en 1945. Por lo que se sabe hasta ahora, Rusia no obtuvo la bomba hasta cuatro años más tarde.

TRADUCCION DE DOCUMENTOS

Traducciones de documentos científicos rusos publicados en 1940 y puestos ahora en conocimiento de la prensa, demuestran que hace más de nueve años los soviéticos sabían teóricamente cómo hacer explotar el uranio 235, mediante su súbita conjunción en cantidades supercargadas. Conocían igualmente la teoría de la pila de uranio y su uso, a medida que el agua pesada rebaja la velocidad de los átomos. Comprendían las enormes aplicaciones que para fines pacíficos puede tener la fusión de los átomos de uranio. Además, se daban perfecta cuenta de que "en próximo futuro" se emprenderán muchas tentativas por dominar la energía atómica y entendían los problemas involucrados en la separación del uranio 235, del más cargado pero no explosivo uranio 238, con el cual se encuentra mezclado en la naturaleza.

ACUSACION DEL Gbno. RUSO

BERLIN, 24 (ANS). — Rusia acusó anoche a las naciones occidentales de hacer fracasar el acuerdo de las cuatro grandes potencias para devolver a esta ciudad su vida normal. Tal acusación está contenida en una carta entregada por el comandante militar ruso Alexander Kotikov, a los comandantes occidentales de Berlín.

El texto de la carta lo publica la agencia noticiosa alemana con licencia soviética ADN. Kotikov, en sus acusaciones, se refiere a las negociaciones entre las potencias occidentales y la Unión Soviética sobre el pago de los salarios a los obreros ferroviarios que viven en el sector oriental de esta ciudad, los cuales deben efectuarse en marcos occidentales y no orientales.

Expresa que los comandantes militares de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos interpretaron mal el acuerdo sobre la forma en que deberían percibir sus salarios los citados obreros ferroviarios. Señala que el convenio estipulaba que el pago en marcos occidentales se haría solamente a los obreros ferroviarios que viven y trabajan en el sector occidental de Berlín.

Según las potencias occidentales el acuerdo establecía que la administración de los ferrocarriles, que depende de los alemanes bajo la dirección soviética, debería pasar a los obreros que viven en el sector occidental el 60 por ciento de sus sueldos en marcos occidentales, trabajen en el sector oriental o en el occidental.

POSIBLE ACUERDO YUGOSLAVO-ALEMAN

BONN, 24 (ANS). — Alemania occidental ha concluído un convenio comercial con Yugoslavia por 126.000.000 de dólares para 1950, lo cual representa el doble del comercio intercambiado por ambos países durante el año que concluye.

El anuncio, formulado por el ministro de Economía, agrega que el acuerdo establece un monto de importaciones a Alemania de dólares 65.000.000 y un total de exportaciones a Yugoslavia de dólares 61.000.000.

El convenio comercial fué aprobado ayer en Francfort por las altas autoridades de ocupación. En virtud de este convenio Yugoslavia recibirá hierro y acero, maquinarias y equipos eléctricos, carbón, elementos químicos, textiles, papel y automóviles. Alemania en cambio, obtendrá carne, huevos, madera y productos de la madera y otros elementos. También se ha concluído entre ambas naciones un convenio de pagos mediante el cual Alemania podrá negociar directamente con Yugoslavia, cambiando los marcos en dinero, sin utilizar los dólares norteamericanos como medio de cambio.



HABLO. — La señora María Eva Duarte de Perón se dirigió anoche al país, en un cálido mensaje de Nochebuena, cuyos elevados conceptos reproducimos en esta misma página.

Produjéronse Algunos Disturbios en Italia

LA POLICIA DESBARATO UNA DEMOSTRACION

ROMA, 24 (ANS). — La Bolsa de Trabajo de Roma dispuso hoy una huelga general en la capital y en las provincias que se realizaría simultáneamente con la ceremonia de iniciación del Año Santo, pero media hora después la orden fué revocada y el paro quedó sin efecto. La declaración de huelga fué formulada cuando la policía arrestó a 125 agricultores que intentaron realizar una manifestación mientras se celebraban ritos religiosos y la decisión fué revocada al anunciar la policía que los hombres serían puestos en libertad inmediatamente.

REUNION PROHIBIDA

La Cámara del Trabajo dice que la acción policial no es justificada y que los agricultores intentaban entrar en un local para realizar una reunión. Los comunistas habían convocado en primera instancia a sus afiliados para una reunión en el Coliseo, que debía realizarse a la misma hora de la ceremonia papal. La reunión fué prohibida, pues iba a interferir los actos ya programados, y los comunistas decidieron entonces efectuar el mitin en la Bolsa del Trabajo, pero la policía también prohibió esa reunión argumentando que la Bolsa no era lo suficientemente grande y que posiblemente muchos iban a quedar afuera en las inmediaciones de la plaza de Santa María la Mayor, donde se realizaría una de las ceremonias.

Se calcula que alrededor de mil policías equipados con "jeeps" y camionetas se instalaron en torno a la iglesia mencionada, para evitar cualquier disturbio. Entre la Bolsa del Trabajo y la basílica una doble fila de carabineros con fusil al hombro alalaba por completo un lugar del otro.

El ministro del Interior, señor Carlos Scelba, dijo que las personas que habían sido arrestadas fuera de la Bolsa, habían violado las disposiciones, pero que serían puestas en libertad tan pronto como terminaran las ceremonias de iniciación del Año Santo.

Mientras tanto, los dirigentes obreros informaban que la huelga sería abandonada si eran puestos en libertad sin demora.

APEDREARON UNA EMBAJADA

ROMA, 24 (ANS). — Alrededor de doscientos comunistas arrojaron piedras contra las ventanas de la embajada española en Roma, en señal de protesta contra el generalísimo Franco y la presencia en Roma del canciller español señor Martín Artajo.

El atentado no perjudicó a ninguno de los que se hallaban en la firma en esos momentos. Los funcionarios de la embajada en cuya mayor parte se hallaban en la basílica de San Pedro, participando en la ceremonia de la apertura de la puerta santa.

Los izquierdistas insultaron a los cobrar varias personas que se hallaban en el edificio de la embajada, creyéndolos miembros de la misma, y luego dieron vuelta el coche de un diplomático británico que reside también en el edificio. La policía, que arribó prestamente, dispersó a la multitud, apelando a bombas de gases lacrimógenos y arrestando a varios de los exaltados.

Fué postergada la presentación de River Plate en Guatemala

GUATEMALA, 24 (ANS). — Complicaciones de orden [illegible] han hecho que se postergue la presentación del equipo de fútbol argentino "River Plate" en Guatemala.

La confederación deportiva [illegible] que se pagará más de veintiún mil dólares al River Plate por jugar tres partidos en Guatemala, mientras que el representante del equipo, Severo Mafrata, dice que al River Plate cobraría veintiún mil quinientos dólares.

La oferta original era de [illegible] de veinticinco mil dólares.

En caso de llegarse a un acuerdo, la serie se jugaría un mes después de la serie que disputarán los argentinos en San Salvador, los días 7, 8 y 9 de dicho mes.

Advertencia de EE.UU. a los que violen el bloqueo contra Shaghai

WASHINGTON, 24 (ANS). — El Departamento de Estado advirtió hoy a los capitanes de buques de matrícula norteamericana, que traten de violar el bloqueo establecido por la marina nacionalista de la China contra Shanghai, que tal práctica podría dar como resultado la revocación de sus licencias.

Una notificación específica a los efectos consignados ha sido dirigida al capitán del buque Flying Arrow, de la Empresa Isbrandtsen.

La advertencia fué hecha formalmente por Philip Valdés, vicecónsul de Estados Unidos en Pusan, Corea, quien, a su vez, siguió instrucciones que le habían sido transmitidas por el Departamento de Estado.

El Canciller Doctor Paz Formuló Declaraciones

SEÑALO QUE SE ESTUDIAN LOS DETALLES

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Al regresar al Palacio San Martín, luego de participar en la conferencia realizada en la Casa de Gobierno, el canciller, doctor Paz, conversó con los periodistas para felicitarles con motivo de Navidad, oportunidad que aprovecharon éstos para interrogarlo sobre lo tratado en aquella reunión.

Manifestó el ministro que se había considerado el informe traído por el embajador argentino en la Unión, señor Jerónimo Remorino, en el cual se sientan las bases para la intensificación del intercambio argentino - norteamericano.

Agregó el canciller que se había hecho partícipe del estudio inicial a los miembros del C. Económico Nacional y que el martes próximo se efectuará una nueva reunión en la presidencia de la Nación, para continuar tratando el mismo asunto, siendo probable que en el curso de la semana próxima se den a conocer en esta capital y en Washington resúmenes del mencionado informe.

Señaló más adelante que este último consta de dos partes: la primera, en la cual se sintetiza la labor efectuada y la otra en la que se exponen las bases que a juicio de la comisión mixta pueden cimentar aquella intensificación.

Finalizó el doctor Paz contestando a una pregunta periodística, que él era optimista por temperamento y admitió la posibilidad de la concertación de un convenio comercial con los Estados Unidos en función de dicho informe.

HOY LLEGARA EL SEÑOR HERTZOG

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Mañana arribará a esta ciudad el ex-presidente de Bolivia, señor Enrique Hertzog, quien ha sido declarado huésped de honor por nuestro gobierno.

El Dr. Hertzog pronunciará varias conferencias y será agasajado el martes próximo con un almuerzo por el ministro de Relaciones Exteriores.

Sería ascendido el primer mandatario

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Extraoficialmente se informó que el martes próximo se darán a conocer los decretos del P. E. por los cuales se efectúan los ascensos anuales en los cuadros de oficiales del Ejército, la Armada y la Aeronáutica, desde subteniente a teniente coronel, de guardia marina a capitán de fragata y de alférez a vice comodoro, respectivamente.

Se ha sabido por otra parte que el tribunal de calificaciones del Ejército, que estudia la situación del personal superior, ha calificado al general Perón como general de brigada número 1, para ser promovido al grado de general de división.

El mismo martes el Senado prestará los acuerdos solicitados por el P. E.

RECIBIO FELICITACIONES EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Con motivo de iniciarse esta noche las tradicionales fiestas de fin de año el presidente de la Nación, general Perón, fué saludado por sus ministros, legisladores, altos funcionarios, diplomáticos, dirigentes obreros y políticos, camaradas y amigos. Asimismo se recibieron en la Casa de Gobierno miles de telegramas de felicitación para el general Perón y su esposa.

Sobre asuntos tratados en la U. N. disertó un delegado colombiano

BOGOTA, 24 (ANS). — El embajador de Colombia en Buenos Aires y delegado plenipotenciario ante las Naciones Unidas, Francisco Urrutia Holguín, afirmó hoy que la lucha contra el comunismo es una batalla ideológica que no debe ser descuidada en frente alguno.

En sus primeras declaraciones de prensa desde su regreso a Bogotá, Urrutia consignó que la elección de Colombia, como miembro del consejo administrativo de las Naciones Unidas para Somalia, "demuestra el prestigio que tiene nuestra nación en el mundo internacional".

Refiriéndose después al acuerdo relativo a la internacionalización de la Ciudad Santa, el señalado diplomático manifestó:

"La firme actitud asumida por Colombia en lo concerniente al problema de Jerusalén, explica los ataques de que ha sido víctima nuestro gobierno por parte de la prensa judía de los Estados Unidos".

El embajador aludió al general Napoleón Zervas, político de la extrema derecha, que fué ministro de seguridad pública de Grecia hasta el mes de agosto de 1947.

HablóelSr. Truman

EL MENSAJE

INDEPENDENCE (Missouri, EE. UU.), 24 (ANS). — El presidente de los Estados Unidos, señor Harry Truman, pidió al mundo que en Navidad los que tienen hogar y manjares en su mesa, no olviden a los que carecen de hogar y sin esperanzas y transidos de desesperación vagan por el mundo.

Agregó que el amor al prójimo es la única respuesta para los problemas que afectan al mundo, y exhortó a los norteamericanos que en estos momentos, en vísperas de Navidad, existen multitudes en "tierras lejanas para las cuales no hay cabida en la posada". El presidente irradió desde su hogar en Independence, el tradicional mensaje de Navidad y mediante dispositivos de control remoto encendió las luces del árbol de Navidad instalado en la Casa Blanca.

"La Navidad —dijo Truman— es una tradicional fiesta hogareña. Nos reunimos en esta ocasión en el ambiente del hogar, santificado por nuestros familiares a través de los años, de recuerdos, alegrías y tristezas, de vida y muerte. Sentado aquí, en mi propio hogar, tan semejante a otros hogares norteamericanos, tengo hoy que pensar en las familias de otras tierras lejanas, familias que ayer fueron felices. No podemos olvidar que hay miles y miles de familias que carecen de hogar y que están desesperanzadas, indigentes y transidas de desesperación en esta víspera de Navidad. Para ellas, como para las sagradas familias de los primeros cristianos no hay cabida en la posada.

"Entre estas familias transidas por la tragedia de carecer de hogar están los pequeñuelos que nunca han sabido lo que es tener un techo o un hogar para ellos. En estas navidades en medio de las abundancias que la providencia nos ha mandado, no nos olvidemos de aquellos que por la crueldad de la guerra no poseen albergues, ni de las multitudes para quienes no hay cabida en la posada".

LA ESPOSA DE PERON DIRIGIO UN MENSAJE DE NOCHEBUENA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — A medianoche, por radiotelefonía, la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, dirigió el siguiente mensaje de Nochebuena:

"Mis queridos descamisados:

"Os habla una mujer del pueblo, que no quiere faltar a la cita del bien y del amor. Os habla la amiga con la cual habéis compartido las preocupaciones y alegrías de un largo año de tareas. Os habla un corazón que late al unísono con vuestros sentimientos y un alma que siente vuestras mismas inquietudes.

"Esta es la noche de la tregua más dulce en la jornada. Junto a todos nosotros está el fin del espíritu de Jesús. Este pan augural que partimos, esta sidra diáfana que moja nuestros labios, tiene el claro simbolo de la humildad, de la unión y el amor. Estamos definitivamente juntos. Estamos unidos en el triunfo y en la esperanza. Pero esta noche no resalta nuestra soberbia sino nuestra humildad. Es mi corazón de mujer ansiosa por su país, quien os dice a través del espacio: "¡Feliz Navidad!".

"Esta noche, reunidos en los hogares de nuestra Patria feliz, dirigimos al mundo nuestro mensaje de Navidad, para elevar ante los ojos de una humanidad doliente, la verdad magnífica de nuestro corazón. En la tierra dichosa de nuestros mayores, donde el hombre ha sido redimido por Perón, donde la humildad es un bien y la pobreza un título a la mejor parte del mejor patrimonio, casi no hablamos ya: latimos.

"El corazón dicta nuestros actos y la sangre nueva que afluye del corazón argentino alienta los ideales peronistas de nuestra patria renacida. Quedará esta palabra como esperanza que me enseña la fe y este latido de amor que me infunden los tristes y los desamparados, por todos los canales profundos que abrió en el alma del hombre, la palabra grave y el latido cálido de nuestra doctrina.

"Con amor haremos nuestra ventura y queremos hacer la ventura de nuestros hijos. Nos guía una estrella en la noche y la paz de los pobres, de los más [illegible] años, de los más olvidados, depositamos la fe y la esperanza.

"Porque lo hicimos, porque lo hacemos, estamos en paz con nosotros mismos y con la vida. Nada nos arredra, todo nos alienta, porque la causa emprendida prosigue por los rumbos que señaló el Elegido. Y si al cabo de la empresa podemos sentir que la dulzura pudo más que la violencia, que el amor fué más que la fuerza: que la mano amiga aún vacía, pudo más que la garra cargada, le creo que no cedemos a la cerrazón sino a las lágrimas y que un niño desvalido fué para nosotros más que un rey, habremos cumplido con el supremo dictado que nos congrega esta noche a través de los siglos.

"Los ideales de nuestro Presidente, General Perón, tan puros y brillantes como este lucero que apunta en el cielo austral de nuestra inmensa Patria, están orientados con la misma luz que alumbró el nacimiento, y acaso podemos decir con razón que la prometida tierra donde el mundo hallará la paz y trabajo, y el bien, la tierra donde se levantarán las mieses y donde nacerán los hijos superiores, sea esta misma tierra que pisamos nosotros, donde imponemos la justicia, la igualdad, la esperanza y la paz.

"Estamos alegres, porque es así. Lo es porque en el pecho de mi pueblo alienta la convicción profunda de nuestra grandeza de bien y de nuestra grandeza en el alma. Lo es porque tratamos de comprender todos los dolores, todos los sufrimientos que la vida inevitablemente trae consigo.

"Lo es en sí, porque nos sentimos destinados a un dichoso, pródigo y fecundo porvenir. Estamos alegres en la noche entre todas las noches, en la que se exalta la fraternidad, la amistad y el amor. Nos envuelve una atmósfera de siglos, y en esa atmósfera domina la presencia de una gran sombra. Tiene los ojos muy dulces y de sus labios fluyen estas palabras:

"El que quiera ver que vea, que me quiera seguir que [illegible]

Una Variante Especial del Cuento del Legado

UN MALHECHOR APLICA OTRO SISTEMA

MEXICO. — Una modificación [illegible] interesante del timo que en [illegible] países se conoce con el nombre de "cuento del billete" o "cuento del legado", ha sido descubierta en esta capital merced a una denuncia originada en Estados Unidos de Norteamérica.

Un súbdito español, protagonista principal del hecho vivía como un magnate a costa de numerosos norteamericanos que querían hacerse ricos de golpe, a los que defraudaba con lo que podría denominar "la novela del baúl", o "el cuento del proceso".

La policía de México, después de una pesquisa nada breve y llena de alternativas engorrosas, logró arrestar a Jesús Arias Lamazares, español, de 49 años de edad, residente en México desde 1921.

Merece un párrafo aparte la constatación del hecho de que en los [illegible] años de residencia en México, Lamazares jamás trabajó en cosa [illegible].

Arias Lamazares —el hombre que le tiene alergia al trabajo— vivía en una lujosa habitación del Hotel Caballito, ubicado en la calle [illegible] 53. Es decir, un domicilio de magnate. Hace dos años más o menos, la Procuraduría General de la Nación tuvo noticias de miles de cartas que Arias Lamazares enviaba desde México a Estados Unidos, pidiendo cierta cantidad de dinero. Sin embargo, no podía intervenir por falta de ciertos recaudos legales, los cuales ahora parece poseer el fisco. El bueno de Jesús remitía sus cartas a ciudadanos yanquis de holgada posición económica y, como se verá luego, de muchas ambiciones. A los destinatarios les manifestaba que se encontraba arrestado en algún [illegible] de este país, acusado por haber defraudado a cierto banco mexicano. Agregaba que tenía el dinero guardado en un misterioso baúl de doble fondo y que podría rescatarlo enseguida que recuperara la libertad.

Para obtener ésta —añadía Jesús— le era menester pagar una fianza, que fluctuaba entre los 5 y 10 mil dólares. Y esa suma, precisamente, era lo que pedía a cada norteamericano incauto, bajo promesa de repartir con él el botín del fraude. Para certificar sus dichos, Lamazares acompañaba con las cartas toda suerte de documentos legales, debidamente "autorizados", en los cuales su situación aparecía perfectamente oficializada.

Había entre los papeles que remitía notas del gobierno, autos del juez, resoluciones policiales, etc. Ante este cúmulo de posibilidades, los yanquis "entraban" en el negocio y no dormían pensando juntarse con el misterioso baúl... del que, en verdad, nunca más supieron cosa alguna.

Entretanto Jesús amasaba miles y miles de dólares de los buenos. Cuando más repleto de divisas estaba, estalló la bomba amarga de su arresto. Ahora no podrá salvarse, y a su reciente magnífica residencia de hombre de recursos sigue la actual, que es una modesta celda carcelaria de la Policía Judicial.

La ley económica de Nicaragua tendrá efectos saludables

MANAGUA, NICARAGUA, 23 (ANS). — La ley económica, en vigor hace apenas una semana, se ha traducido en una baja del cambio.

Los dólares se cotizan a 7.80 en la bolsa libre, mientras que los compradores ofrecen solo 6.50, evidenciándose una tendencia a la baja.

Existe, sin embargo, satisfacción general creyéndose que la ley tendrá resultados saludables.

Respecto a la ley los agricultores han declarado: "La oportunidad que se nos brinda de negociar el 20 por ciento de las divisas provenientes de las exportaciones nos permite dedicar todas las energías a aumentar la producción de artículos exportables. Se trata de una sabia medida del gobierno, la cual nosotros apoyamos".

FARMACIAS DE TURNO

SEXTO TURNO

Desde el Domingo 25 al Sábado 31 de Diciembre inclusive

SAN LUIS, San Martín y Corrientes, Tel. 14180; EL FENIX, Mendoza 3076, Tel. 12928; GOMEZ CELLO, Tucumán 2824, Tel. 11566; ESPINOSA, Urquiza y Salta, Tel. 12930; SELECT VIÑAS, Humberto 1o. 2361, Tel. 22792, 20843; BRISTOL, San Jerónimo 2496, Tel. 22719; BOULEVARD GALVEZ, B. Gálvez y Avellaneda, Tel. 18291; AUSONIA, A. del Valle 4300, Tel. 21130; DEL INDIO, Avda. López y Planes 3971, Tel. 21133.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 20.30: Select Viñas, Bristol y San Luis. Hasta las 22: Del Indio. Hasta las 23: El Fénix, Gómez Cello, Espinosa, Boulevard Gálvez y Ausonia. Con farmacia cerrada (Por recetas y medicamentos de urgencia): Gómez Cello, Espinosa y Del Indio.

COOPERATIVISMO ELECTRICO EN NUESTRA PROVINCIA

La Valiosa Iniciativa

RECLAMO POPULAR

Resulta a todas luces de singular importancia, la promulgación que acaba de hacer el Poder Ejecutivo, de la ley que contribuirá al fomento del cooperativismo eléctrico en aquellas localidades santafesinas, donde la iniciativa popular se encamine hacia la materialización de tales logros de carácter económico-industrial.

TEXTO DE LA LEY

Para conocimiento de los intereses generales de la población, reproducimos el texto íntegro de la ley de referencia.

"Art. 1o. Facúltase al P. E. para autorizar por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, y de acuerdo con las condiciones que se establecen en la presente ley, la prestación de servicio público de electricidad por intermedio de cooperativas del ramo constituidas en la localidad para la cual se requiere el servicio.

Art. 2o. La autorización a que se refiere el artículo anterior será otorgada siempre que la solicite la Cooperativa y tenga la aprobación de la Municipalidad o Comuna interesada, ajustándose a los siguientes requisitos:

a) La Municipalidad o Comuna debe estar asociada a la cooperativa, tener participación en el directorio y asamblea y en su carácter de socia, contratar el servicio de alumbrado público y el suministro para las dependencias nacionales y provinciales y de otros usuarios que se hallen impedidos para asociarse a la cooperativa.

b) La cooperativa debe justificar su solvencia técnica y financiera, a cuyo efecto deberá informar la Dirección Provincial de Energía.

c) Cuando la Comuna, la Provincia o la Nación, requieran los bienes afectados al servicio, la cooperativa deberá transferirselos, de acuerdo con el artículo 20 de la Constitución Provincial.

Art. 3o. El Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de la Energía Eléctrica y demás organismos pertinentes, prestará su más amplio apoyo y concurso para el fomento de las cooperativas de provisión de energía eléctrica, sean productores o distribuidores y asimismo, asesorará a las municipalidades y comunas al respecto.

Art. 4o. Facúltase igualmente a las municipalidades y comisiones de fomento para asociarse con aportes de capital a las cooperativas legalmente constituidas y autorizadas conforme a la presente ley para la prestación de los servicios de provisión de energía eléctrica".

POBLACIONES CON AFANES COOPERATIVOS

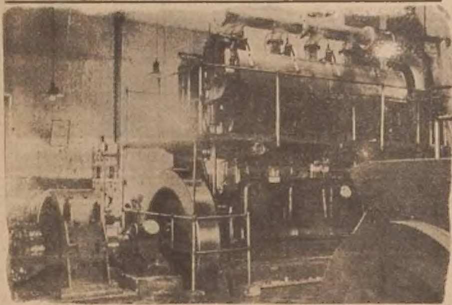
En oportunidad de celebrarse el Primer Congreso Provincial de Comisiones de Fomento, celebrado en setiembre del año 1948, entre los temas presentados al mismo por los representantes de las respectivas comunas, se destacaban los de orden económico, relativos al fomento del cooperativismo eléctrico.

La sola enumeración de los lugares, nos dará una noción exacta de cuales eran los reclamos populares procedentes de Romang, Ambrosetti, Pueblo Navarro, Constanza, Bustinza y San José de la Esquina, aparte de ello, otras comunas han expresado su deseo de encontrar el apoyo económico para crear cooperativas de ese tipo.

El instrumento legal que acaba de promulgarse, servirá para que ahora se concreten las aspiraciones populares, con el consiguiente éxito económico e industrial de las poblaciones, hasta las que llegarán nuevos impulsos capaces de acelerar el progreso, crear nuevas fuentes de trabajo y propender a la liberación de los viejos sistemas de explotación industrial, reemplazándolos por la energía eléctrica.

Estamos, pues, frente a realidades venturosas, que pueden ser recogidas por los representantes populares que desempeñan funciones administrativas en las comunas, con el loable propósito de impulsar las actividades económicas y fabriles de cada centro poblado santafesino.





La ley de fomento eléctrico cooperativo que acaba de ser promulgada, contribuirá a crear un nuevo orden de vida económico social en todas aquellas poblaciones del interior de nuestra provincia, donde existen inquietudes comunales de esa índole, apoyadas por los diversos sectores de la industria y el comercio del lugar. El establecimiento de plantas de producción de energía eléctrica, favorecerá el desarrollo de todas las actividades útiles.

Un Incendio de Proporciones se Originó en Laguna Paiva

ESTALLO UN TANQUE DE KEROSEN. CUATRO PERSONAS QUEMADAS GRAVES

Un incendio que adquirió extraordinarias proporciones y que, a no mediar la oportuna intervención de algunos vecinos, las autoridades policiales del lugar y, posteriormente, la acción del Cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad, hubiera adquirido los contornos de un siniestro desastroso, se originó en el Hotel y Restaurant del señor Faustino Fernández, de Laguna Paiva.

UN GALPON EN LLAMAS

En la calle Ingeniero Boasi y Moreno de la localidad mencionada está situada la casa de comercio de la firma Fernández que gira con un importante capital y en donde se encuentran almacenadas grandes cantidades de maderas, tanques de combustibles, cascos de vinos y todo lo que presupone un establecimiento de su tipo. Alrededor de las 6,25 horas de ayer, uno de los peones de la casa — Jacobo Baradosky, ruso de 42 años — advirtió que en una de las pilas de leña de un galpón adyacente al salón principal de la casa, se había declarado fuego. Momentos más tarde las llamas se extendían a otros lugares del establecimiento.

EXPLOTA UN TANQUE

Cuando los propietarios y algunos empleados que recién entraban al trabajo, se habían dedicado a las tareas de extinción del fuego, atacando con baldes y una manguera del depósito de agua del edificio, explotó un tanque de kerosén de 500 litros. Lenguas de fuego y llamas corrían por el suelo del galpón, devorando no sólo las existencias del mismo —tan combustibles por naturaleza— sino que originan o víctimas entre las personas que trataban de sofocar el fuego.

BOMBEROS EN ACCION

Desde la comisaría del pueblo se solicitó de inmediato la presencia del Cuerpo de Bomberos, acudiendo una dotación que llegó al siniestro escasamente una hora después de haberse producido. A partir de ese momento se trabajó en forma intensa, pudiendo extinguirlo [illegible] hora después de su llegada.

LOS ACCIDENTADOS

El propietario del edificio resultó con quemaduras graves de 1º y 2º grado en los brazos; los empleados Pedro Eliodoro Brancolino, argentino de 26 años, quemaduras de 2º grado en el pecho y la espalda —es el más grave de todos— en el cuerpo, además de quemaduras de 1º y 2º grado en ambos brazos y espalda; y César Martín, italiano de 62 años, que se domicilia en Villa Talleres, sufrió quemaduras de 2º grado en el brazo derecho. Las víctimas fueron curadas de primera intención en la localidad e internadas luego en Santa Fe.

LAS PERDIDAS

El monto de las pérdidas, calculando las mercaderías existentes y la destrucción total del galpón, ha quedado establecido aproximadamente en 45.000 pesos. El establecimiento tiene un seguro superior a esta suma en La Mercantil de Rosario.

Las recepciones para trigo a certificar

Ayer, en la Delegación local de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, se ha informado que han quedado abiertas las recepciones para trigo a certificar de la cosecha 1949-1950. Ante esto, la Delegación nombrada, recomienda especialmente que no se despachen camiones ni vagones con esta mercadería si no están debidamente autorizadas por notas en la que se comunica el espacio. Sobre el particular se hace saber a los interesados que la mercadería debe ser embolsada y en condiciones, como así mismo, que para depositar a granel o lotes condicionales por diversos defectos deben hacerse los pedidos separadamente.

R. García Vera retuvo su título en ajedrez

Romeo García Vera, que tuvo que defender su título de campeón rosarino de ajedrez por desafío formulado por Manuel Calatayud, ha reafirmado el derecho a la preciada posesión esta vez con el desarrollo de un programa de variadas alternativas.

La disputa la inició con poca fortuna el representante de N. O. Boys, que perdió las dos primeras partidas del match, equilibrando los resultados recién al término de la sexta vuelta, para sostener esa paridad durante dos ruedas más. Ya con las exigencias de los compromisos finales, su juego seguro se puso en evidencia al superar al desafiante durante el breve proceso que restaba, todo mediante planes de buena ideación.

Un Auto Cayó al Vacío Desde un Puente: Hubo dos Muertos

CORRIENTES. — Un accidente de graves consecuencias se registró al precipitarse un automóvil en el que viajaban 9 personas, desde el puente Mocoretá, que separa la provincia de Entre Ríos de la de Corrientes. Lamentablemente, el saldo del accidente ha sido trágico: 2 muertos y 5 heridos.

Un automóvil particular, que se dirigía a Monte Caseros, al cruzar el referido puente sufrió la rotura del eje de la dirección, precipitándose al vacío con todos sus ocupantes.

Al estrellarse contra el suelo, desde 10 metros bajo el nivel del camino, el vehículo quedó completamente destrozado pereciendo en el acto el conductor Pedro Gómez, de 47 años, vecino de Concordia, así como también el menor Pelayo, de 7 años, que eran los únicos que iban en la parte delantera del automóvil. Con heridas resultaron otros cinco de los pasajeros: Alcides Pelayo, de 11 años, hermano del anterior; Héctor Pelayo, de 16 años, estos dos muy graves, y con lesiones de menor importancia, la señora G. de Pelayo, Juan G. Jara y Luis Nicolosa, todos los cuales se encuentran hospitalizados.

El automóvil era un Buick de modelo antiguo con capacidad para seis pasajeros en la parte trasera.

Capturaron una Banda de Ladrones de Autos

En Buenos Aires, después de activas diligencias dirigidas por el director de Investigaciones, se logró por fin la detención de varios sujetos que se dedicaban desde hace tiempo a robar automóviles, que luego desfiguraban y repintaban y vendían en localidades del interior del país. Los detenidos son seis y estaban organizados convenientemente como para poder llevar a cabo sin dificultades sus fines delictuosos.

[illegible] los vehículos que se encontraban estacionados en la vía pública. Luego los entregaba a sus colaboradores, Amadeo Cagrio, argentino de 31 y Hugo Juan Cathalli, italiano de 26, quienes hábilmente —en realidad eran verdaderos expertos— procedían a cambiar las numeraciones de los motores y alterar las líneas de la carrocería y la pintura y colocarles chapas falsas. Inmediatamente los automóviles, así transformados, eran llevados al interior para su comercialización [illegible] vehículos robados y vendidos [illegible]

GACETILLA POLICIAL

ACCIDENTE CASUAL

Ramón Miño, argentino, de 18 años, domiciliado en Pasaje Talín entre 1a. y 2a. Sin Nombre, circulaba con su bicicleta por calle Mendoza, cuando al llegar a las inmediaciones del Mercado de Abasto, tropezó la rueda delantera con un ladrillo. El ciclista cayó al pavimento, golpeándose en la cabeza y en un brazo; sufrió un desvanecimiento y tuvo que ser internado en el Hospital de Caridad.

EXTRAVIO

Félix Oviedo, argentino, de 38 años, con domicilio en Vélez Sarsfield y Centeno, se presentó a la comisaría 5a. denunciando que, en circunstancias que se dirigía a su domicilio, perdió el importe total de su sueldo — es empleado municipal — que sumaban pesos 1.080.

HURTO

En la seccional 7a. denunció Idilio de los Hoyos, que autores ignorados le sustrajeron de un cajón de su taller, un reloj pulsera para señora, de oro, avaluado en la suma de $ 300, [illegible]

Se Reunió el C. Directivo de la Facultad de Derecho

CONDICIONES DE INGRESO A LAS FACULTADES

En la última reunión celebrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se adoptaron las siguientes importantes resoluciones:

a) Se resolvió que [illegible] comprendidos en el plan de estudios vigente, continuarán con éste y que si desean optar por el plan que entrará en vigencia el 1o. de enero de 1950, deberán hacerlo en forma expresa y por escrito en la próxima convocatoria de exámenes de marzo de 1950.

b) Se dictó la Ordenanza que contempla la situación de los alumnos aplazados, estableciéndose que todo alumno que resulte aplazado por segunda vez no podrá volver a rendir sino cuando haya transcurrido un período de intervalo. Al tercer aplazo, no podrá rendir sino cuando haya cumplido un año desde el día en que no resultó aprobado, y cada nuevo aplazo le significará la interrupción por un año hasta poder volver a rendir. Esta ordenanza es de aplicación [illegible] por materia, y entrará en vigencia desde el 1o. de enero de 1950, a partir de cuya fecha se efectuará el cómputo de los aplazados.

c) Se resolvió mantener los concursos abiertos para la designación de profesores titulares de las carreras de Abogacía y Notariado, a cuyo fin designarán las comisiones asesoras en la primera sesión que celebre el Consejo Directivo el año próximo, suspendiéndose los concursos para designación de profesores adjuntos.

d) El H. Consejo Directivo dispuso, asimismo, que el día 28 del corriente, a las 9 horas, se celebre en la Parroquia de San José (Padres Agustinos Recoletos) una misa en acción de gracias por la terminación del presente curso lectivo. El oficio religioso estará a cargo del señor profesor de la Facultad, Pbro. Dr. Pedro Lui[illegible]

e) Se resolvió, asimismo, expresar al señor Subsecretario Universitario, por intermedio del Rectorado, que el Consejo Directivo vería con agrado que de acuerdo con los arts. 91 y 112 de la Ley 13.031 se uniformen las condiciones de ingreso a las Facultades de Derecho.

LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo de la Lotería de Tucumán realizado ayer, correspondió al primer premio el Nº:

20120

Los otros premios correspondieron a estos números:

2371	4230	20671	22111	24191
1728	9905	21576	36878	2072
19325	10594	15687	16207	23864
27434	28494	28781	37221	

METEOROLOGICAS

Continuó ayer dejándose sentir el calor. Desde las primeras horas de la mañana la temperatura fué en aumento. De conformidad con los datos que nos fueron suministrados en el Colegio la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 33 grados. La mínima, 24 grados con 5 décimas. El barómetro marcó 747—16. La dirección del viento Este, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 54 por ciento.

En la Escuela-Fábrica de Indust. Electrotécnicas

La Dirección de la Escuela comunica a los alumnos de 4º año, que deben presentarse al local de la Escuela el día lunes 26 del corriente a las 5,30 horas para iniciar el viaje de estudios.

NUEVO PROFESIONAL



Ha puesto término a sus estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, obteniendo el título de Escribano Público Nacional, el señor Jorge Tomás Cullen Aldao.

Las lluvias del día de ayer

Poco antes de las 18 horas del día de ayer, se registró un cambio de tiempo en nuestra ciudad. Comenzó a llover en forma lenta y con mayor persistencia poco después, al punto que a las 19,30 horas, las calles estaban cubiertas por las aguas.

Hasta anoche no se habían recibido informaciones acerca de las zonas abarcadas por esta lluvia ni la cantidad de agua caída.

El Ateneo Universitario Realiza una Entrevista

MEDIDAS DEL CONSEJO DE PROFESORES

El Ateneo Universitario de Santa Fe, ha dado a conocer en el día de ayer el siguiente comunicado: "Según rumores circulantes en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el H. Consejo de Profesores de la misma habría adoptado recientemente una resolución según la cual los alumnos que resultaren aplazados un cierto número de veces en determinada materia, se verían imposibilitados de rendir una nueva prueba examinatoria de la misma en uno o más turnos subsiguientes.

"Poseyendo por vía extraoficial esta información, la Junta Ejecutiva del Ateneo Universitario de Santa Fe se reunió en sesión extraordinaria con el fin de abocarse al estudio del problema. Luego de considerar detenidamente los distintos aspectos que presenta la cuestión, se adoptaron las siguientes medidas:

"1o. Designar una comisión ad-hoc con el fin de entrevistar al señor Decano de dicha Facultad para obtener noticias ciertas sobre la veracidad de tales rumores.

"2o. En caso de ser confirmada esta versión, elevar un petitorio al H. Consejo Directivo a efectos de lograr la revisión de dicha medida.

"3o. Facultar a la comisión de asuntos gremiales de Derecho para que adopte las medidas necesarias a la resolución del problema.

"4o. Declararse en sesión permanente hasta tanto se produzca resolución definitiva al respecto.

El balance del Banco Hipotecario Nacional

El Ministerio de Finanzas de la Nación, ha dado a conocer el Balance del Banco Hipotecario Nacional, al 30 de noviembre último, cuyos detalles en pesos moneda nacional, son los siguientes:

Activo: Efectivo y otros fondos disponibles, 10.931.187,36; Efectivo, 4.048.719,58; Depósitos en otros Bancos, 5.872.467,78; Préstamos hipotecarios en vigor, 4.221.162.033,65; Fondos públicos nacionales, 85.596.305,25; Inmuebles, 88.538.276,43; Bienes diversos, 3.857.080,50; Otras cuentas, 74.648.222,81; Servicios a cobrar, 39.977.965,32; Deudores por amortización y comisión suspendidas y excedente de mora, decreto No. 135.229, 2.425.805,71; Sucursales, 3.294.050,90; Diversas, 28.950 mil 400,88; Total del activo, pesos 4.484.723.486,10; Cuentas de resultado, 116.236.968,83; Intereses, 71.979.461,27; Sueldos y otros gastos, 44.257.507,46; Total general, 4.600.960.454,93.

PASIVO: Banco Central de la República Argentina, 3.300.000.000; Amortización de préstamos, 361 millones 253.451,92; Otras cuentas, 151.240.198,29; Cédulas rescatadas y cupones a pagar, 13.745.695,77; Saldos a pagar a depositantes de cédulas, 6.032.158,88; Cuotas préstamos de edificación y otras retenciones, 414.162.788,69; Diversas, 117 millones 142.757,55; Total del pasivo, 4.317.523.450,22; Cuentas de resultado, 165.559.699,43; Intereses y comisiones, 157.607.316,87; Diversas, 8.002.382,55; Capital, 100.000.000; Reservas, 22.877.005,32; Legal, 3 millones 500.000; Para préstamos de fomento, 12.200.000; Otras, 7 millones 177.005,22; Total general, 4 billones 600.960.454,93.

HUBO ASUETO EN LAS OFICINAS PUBLICAS

El Poder Ejecutivo de la Provincia, a las 10 de la mañana del día de ayer acordó asueto al personal de la Administración Provincial. En tal oportunidad, altos funcionarios, empleados y personal de servicio presentó sus saludos de Navidad al primer mandatario que los recibió en su despacho.

Lo mismo ocurrió en los Ministerios, cuyos titulares recibieron al personal de su dependencia.

—La Municipalidad acordó también asueto a partir de las diez. El Intendente, Dr. Raúl Beney, fué saludado por todo el personal.

FUE EN EL PORTAL DE BELEN...

Y las profecías se vieron cumplidas... El mundo habría de perpetuar a través de los siglos, de las naciones y los hombres, el nombre del Salvador, de Jesús de Nazaret, nacido en un humildísimo establo de Belén. La Natividad habría de convertirse, contra la oposición de los enemigos de la justicia de Dios, en la más emotiva y trascendental festividad de la humanidad. El Hijo de Dios, salvado de las iras de Herodes, alumbraría la doctrina de redención mundial. El mísero pesebre en que nace el hijo de María, será el símbolo de la cristiandad en lo que ésta tiene de humildad, mandato divino. El niño de Belén, al que prestan calor inocentes bestias, se levantará en la historia como faro que iluminará conciencias, dictará las más hermosas leyes morales, amará con intensidad de muerte.

El niño que la virgen María acuna entre sus brazos y protege con el calor de su corazón, anuncia en su extremada pobreza la verdad de que "será de los desventurados el reino de los cielos". Hasta el regazo de la amorosa madre no llegarán los sables del tirano que teme su nacimiento. Y la Natividad, hito que une la grandeza de Dios con la pecadora envoltura de los hombres, trazará en el universo los inmumerables principios del amor. A veinte siglos de distancia del magno y divino acontecimiento, hombres, sociedades y naciones reverencian el nombre de Jesús, del Salvador, mientras han ido quedando en las penumbras sin luz ni sol los nombres de cuantos empeñaron su orgullo sin medir la verdadera talla de su pequeñez.

Guerras, pestes, catástrofes, han ido sumiendo en la nada fratricida ambiciones. Hazañas diabólicas, riquezas enormes, sueños de dominadores imperialistas; han caído déspotas y monarcas. Sólo Jesús sigue llenando de luz los senderos de la vida. Nada ni nadie pudo destruir el verbo del niño de Belén hecho hijo del Hombre. ¿Cómo no ha de celebrar la natividad el mundo cristiano, redimido por el sacrificio cruentísimo de Jesús?

Fecha de paz y de amor, de esperanza y de eternidad, concita a los sanos de espíritus y limpios de corazón, a honda devoción. Y en esta natividad de 1949, cuando nuevamente rondan por los pueblos sombras fatídicas de incomprensión y torpes pasiones, el pensamiento del hombre vuelve al pesebre de Belén en busca de paz y de sosiego, en busca de la vida inmortal tras el albedrío terrenal que Dios le concediera.

¡Natividad de 1949! El recuerdo imperecedero del nacimiento de Jesús, nos reconforta y nos estimula para ser mejores, para creer con más fe el pesebre en que naciera y el madero en que le crucificaran. Mientras las campanas suenen a aleluya y los corazones se estremezcan de rendido amor al Salvador, hagamos votos para que la humanidad destierre del mundo los odios y las maldades que se cebaron en Jesús.

Hagamos votos para que nuestros hijos, nuestros hermanos y nuestros padres, no tengan que sufrir el castigo a que se hace acreedora la soberbia irresponsable del hombre que se aparta de la doctrina de Cristo. Al rezar, sepamos dar a nuestras plegarias la sinceridad con que Dios nos ofreció en su hijo, nuestra propia redención.



Las Actividades de Aye[r] en la Casa de Gobiern[o]

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Desde temprano se notó actividad en la Gobernación y en los ministerios. El gobernador, ingeniero Juan H. Caesar se hizo presente en su despacho a las 7, como así el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leonidas Vásquez. El primer mandatario inició sus tareas con el estudio de muchos e importantes asuntos de gobierno. Dictó diversas resoluciones y firmó decretos.

Recibió después a los ministros, con los cuales consideró importantes asuntos administrativos.

SALUDOS AL PRIMER MANDATARIO

Con motivo de la fiesta de Navidad y la finalización del año, la mayoría de los funcionarios públicos y empleados de todas las categorías de la administración presentaron sus saludos al señor gobernador. También lo hicieron legisladores y numerosas personas vinculadas a las actividades de la ciudad.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, se hizo presente a primera hora en su despacho. Inició la labor con el estudio de importantes asuntos concediendo después diversas audiencias.

El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vila..., concurrió temprano. Estudió y resolvió numerosos asuntos y concedió varias audiencias.

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Ros... Lavagna, concurrió también temprano. Después de dar trámite a numerosos asuntos, estudió ... y concedió audiencias.

Concurrió también a su despacho el delegado al Consejo Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Voltero, quien se dedicó a sus tareas.

Comisión Pro Reducción del Servicio Milit[ar]

La Comisión Pro Reducción del Servicio Militar para estudiantes del Ateneo Universitario de Santa Fe, informa que se continúa con entusiasmo y buen éxito la campaña que motivara su creación en nuestra ciudad y en otras del Interior, contándose en todas con el apoyo decidido del estudiantado, tanto universitario como secundario.

Con el objeto de acelerar los trámites previos a la solicitud formal a realizarse ante las autoridades de la Nación, se dirige a los estudiantes que no hayan firmado aún las listas de adhesión a dicha campaña, a fin de invitarlos a que así lo hagan, en las que poseen los delegados en los distintos Colegios Secundarios y Facultades de esta ciudad.

Asamblea del Personal de Hospitales y Sanatorios

En el local social de la Casa del Canillita, se realizó la asamblea de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares, bajo la presidencia del Delegado Regional de la Confederación General del Trabajo.

En el transcurso de la misma fué aceptada la renuncia del señor Juan Arrúa como Presidente de la Institución designándose en su reemplazo al señor Santos Rivero.

Se resolvió denunciar el convenio que actualmente rige para el personal sanitario, aprobándose un nuevo proyecto de mejoras. Se designó a dos miembros de la asamblea para que conjuntamente con tres miembros de la Comisión Directiva integren la Comisión Paritaria.

Sociedad de ex-Alumnos de la Esc. "J. J. Pass[o]"

Ayer se inició la inscripción [para] los Cursos de Aplazados y F... de 2º a 6º grado; que se dictar[án] como es norma general en [la] Sociedad, en la escuela Juan J. Paso, calle San Martín 2458.

El horario de inscripción se[rá de] 9 a 11.30 hs. y de 17 a 19 hs.

El Congreso de Historia Eclesiástica Argentina

LA COMISION ORGANIZADORA ESTA TRABAJANDO

Con motivo de celebrarse el año próximo el Congreso de Historia Eclesiástica Argentina, que tendrá lugar en la Capital Federal del 9 al 16 de octubre de 1950, el Cardenal Primado de la Argentina, Dr. Santiago Luis Copello, ha designado la comisión efectiva organizadora, que tendrá a su cargo la preparación de dicha asamblea.

El Congreso de la Historia Eclesiástica Argentina, fundará durante el desarrollo de sus sesiones el Instituto Panamericano de Historia y Arte Religioso.

La Comisión organizadora ha quedado integrada en la siguiente forma:

COMISION DE HONOR: Eminentísimo y Reverendísimo: Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina, doctor Santiago Luis Copello;

Eminentísimo y Reverendísimo: Cardenal Obispo de Rosario, doctor Antonio Caggiano y,

Excelentísimo y Reverendísimo: Arzobispo Titular de Sárdica y Nuncio Apostólico de la Argentina, monseñor doctor José Fietta.

COMISION EJECUTIVA ORGANIZADORA: Presidente Delegado General: Director General de Museo Histórico de la Iglesia en la Argentina, señor Angel Oscar Ansaldi.

Vicepresidentes: Asesor técnico y consejero general: Excmo. y Reverendísimo Arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino; canónigo Dr. Alfonso O. Hernández; señor José Torre Revello y Sr. Enrique Udaondo.

Vicepresidentes consejeros: Todos los señores representantes delegados de los Arzobispados y Obispados del país; y el representante del V Cabildo Eclesiástico Metropolitano: Canónigo Manuel J. Sanguinetti.

Canciller: Pbro. Dr. Francisco C. Actis.

Vicecanciller: R. P. Fray Leopoldo José Palacio O. F. M.

Relator general: Pbro. Francisco Avilá Chafer.

Vicerelator general: Sr. Jorge Escalada Iriondo.

Asesor y censor eclesiástico general: Canónigo honorario, Dr. Carlos Martínez.

Consejo técnico: Presidente, Excelentísimo y Rmo. Mons. Nicolás Fasolino; vice 1o., señor José Torre Revello; vice 2o., Pbro. Francisco Avilá Chafer; secretario relator, profesor Adolfo Luis Rivera.

CONSEJO DEL CEREMONIAL: — Presidente: Excelentísimo y Reverendísimo monseñor Julio Pedro Martínez; Vicepresidente, R. P. Alfredo Sánchez Gamarra C. S. R. Secretario Relator: R. P. Rubén González O. P.

CONSEO DE INFORMACION: — Presidente: Sr. Angel Oscar Ansaldi; Secretario Relator: Sr. Julián Vilardi.

COSEJO DE INTENDENCIA: — Presidente: Canónigo Vicario General del Ejército, coronel doctor Andrés Calcagno; Secretario Relator: Ing. Rafael Ayerza.

CONSEJEROS

Representante delegado de la Junta Central de la Acción Católica Argentina.

Representante delegado de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral, señor Eugenio Corbet France.

PRESBITEROS: — José L. Fontenla; Ramón Rosa Olmos y Américo A. Tonda.

REVERENDOS PADRES: — Angel Clavero S. P., Fray Antonio Santa Clara-Córdoba O. F. M., Oscar Dreidemie S. J., Fray Bernardino Gómez O. F. M.; Fray Marco Antonio Juárez O. F. M.; Fray Salvador Narváez O. F. M.; Fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar O. P.; Juan Santos Gaynor S. A. C.; Basilio Sarthou S. C. R.; Pablo Schneider S. V. D.

SEÑORES: — Luis Roberto Altamira; Humberto Francisco Burzio; Alfredo Baca Khur; Dr. Ricardo de La Fuente Machain; Dr. José Ignacio Olmedo; Miguel Pando; José León Pagano; Carlos Gregorio Sosa y profesor Héctor H. Schenone.

Inscriben en la Escuela de Aviación Militar

Hasta el 1o. de enero de 1950 ha sido prorrogado el plazo para la inscripción en la Escuela de Aviación Militar, con sede en Córdoba, prórroga concedida por la Dirección de dicho establecimiento a raíz de que muchos estudiantes no pudieron tramitar sus documentos antes del 30 de noviembre último, fecha fijada primeramente para el cierre de inscripciones.

Las condiciones de ingreso al mencionado instituto, son las siguientes: ser argentino nativo; los nacidos en el extranjero, hijos de padres argentinos nativos, podrán ingresar a condición de optar por la ciudadanía paterna dentro de los tres meses de cumplidos los 18 años de edad. Asimismo deberán tener antecedentes de familia y personales, honorables.

La edad establecida para el ingreso al Cuerpo del Aire es de 15 años cumplidos antes del 1o. de marzo del año de ingreso, como mínimo y menos de 19 años al 1o. de enero del mismo año como máximo.

Para los Cuerpos General y Técnico, la edad máxima es de 21 años debiendo contar los aspirantes por otra parte, con la siguiente documentación: certificados de cuarto año de estudios secundarios para los Cuerpos del Aire y General y el de bachiller para el Cuerpo Técnico. Asimismo deberá presentarse el certificado de nacimiento debidamente legalizado.

Para la obtención de detalles, solicitud de ingreso y programas, los interesados deben dirigirse al jefe de la Sección Alumnos — Escuela de Aviación Militar, Córdoba.

Labor administrativa de la Municipalidad

Durante toda la mañana del día de ayer hubo actividad en la Intendencia Municipal. El titular, doctor Raúl Beney, concurrió a las 7 de la mañana a su despacho. Seguidamente se abocó al estudio y resolución de importantes asuntos. Atendió a un numeroso público, a diversas delegaciones que realizaron distintas gestiones y después se trasladó a la Casa de Gobierno.

—El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli, se hizo presente a primera hora en su despacho. Estudió todos los asuntos de urgencia y atendió varias delegaciones y público.

—El Secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, se dedicó a estudiar importantes asuntos que se tienen a resolución y atendió a un numeroso público.

Acuerdan Préstamos a Arrendatarios Para Comprar la Tierra que Trabajan

RADICACION DEFINITIVA DEL COLONO Y ELEVACION DEL NIVEL DE VIDA

Una nueva medida ha adoptado el gobierno que contempla aspectos fundamentales de la política crediticia de fomento de la producción agropecuaria, propugnada por el presidente de la Nación, para la radicación en la tierra y la elevación del nivel de vida de la población rural.

A tal efecto y de acuerdo con lo propuesto por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Poder Ejecutivo termina de dictar un decreto aprobando el proyecto preparado por una comisión de representantes del citado Departamento y del Banco de la Nación Argentina, por el cual se reglamentan los artículos 12 y 56 de la ley 13.246 de Arrendamientos y Aparcerías Rurales.

Dispone el decreto aludido que el Banco de la Nación Argentina otorgará a los arrendatarios y aparceros ocupantes de un inmueble, cuyos contratos hayan sido exceptuados por las cámaras regionales de la prórroga legal en mérito al artículo 52 inciso c) de la ley 13.246, préstamos de fomento en garantía hipotecaria en primer grado, destinados a la adquisición en propiedad de un lote ubicado dentro del referido inmueble.

Además el propietario que desee gestionar una excepción a la prórroga fundada en el artículo 52, inciso c) de la ley 13.246, podrá pedir a la cámara regional competente, como diligencia preliminar, que se realice por peritos y en forma aproximada, la tasación global del inmueble y su proyecto de fraccionamiento en unidades económicas.

Se establece también que el monto de los créditos que acordará el Banco de la Nación Argentina, será igual al precio establecido en la sentencia respectiva, o sea del 100 por ciento de su tasación, salvo que el arrendatario o aparcero adquirente posea medios económicos que justifiquen una reducción razonable del crédito proporcionado a éstos.

Otras importantes previsiones del decreto son las que se expresan a continuación y que, como las anteriores, tienden a establecer medidas permanentes para incrementar la colonización en todo el país.

El arrendatario o aparcero que adquiera un predio en virtud de la preferencia a que se refiere el artículo 52, inciso c) de la ley 13.246, haciendo uso total o parcial del crédito aludido en el artículo 56 de la misma, deberá explotarlo directa o personalmente, o por intermedio de su cónyuge, descendientes o ascendientes durante un plazo mínimo y continuado de 10 años.

Los arrendatarios o aparceros que deseen adquirir el predio que ocupen deberán formular el pedido al Banco de la Nación Argentina, que lo resolverá de acuerdo con el art. 56 de la ley 13.246 y demás condiciones de práctica, previa presentación del boleto de compra-venta.

Los créditos especiales de fomento para la construcción o ampliación de mejoras sólo se acordarán cuando éstas sean técnicas y económicamente convenientes y el predio en el que hayan de implantarse constituya una unidad económica.

Los arrendatarios y aparceros que deseen construir las mejoras a que se refiere la ley 13.246, o ampliar las existentes, deberán presentarse ante la cámara regional competente para que se declare la procedencia del pedido, a los efectos de poder hacer uso del crédito oficial.

Resulta verdaderamente interesante destacar esta nueva forma de crédito que constituye un perfeccionamiento en los sistemas de colonización y posibilita la radicación definitiva del colono en el predio, otorgándole en esa forma la estabilidad necesaria en su labor, que se traducirá en una evolución favorable de la explotación y de la agricultura nacional en general.

Plan de Forestación y de Reforestación

COORDINACION ENTRE SALTA Y SAN JUAN

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el propósito de promover el aumento y mantenimiento del acervo forestal de las provincias que poseen bosques naturales, como así también contemplar su formación en aquellas que no los cuenten, ha adoptado las medidas preliminares para realizar una acción coordinada entre el Gobierno Federal y los provinciales. A tal efecto, ha destacado una comisión de técnicos especializados de la Administración Nacional de Bosques a las provincias de Salta y San Juan, adheridas a la Ley de Defensa de la Riqueza Forestal, para que efectúe estudios vinculados con la existencia actual de bosques naturales y artificiales, ubicación de viveros y plantaciones forestales en zonas de regadío o fuera de ellas, necesidades regionales de madera, posibilidades de la creación de bosques comunales y de establecimiento de crédito bancario para plantaciones.

Con la base de esos trabajos se procederá a elaborar planes de carácter integral con las respectivas autoridades provinciales, para la forestación y reforestación con miras a cubrir el déficit del país en materia de maderas y productos afines y posibilitar racionalmente el cumplimiento de las medidas proyectadas para el logro del autoabastecimiento de celulosa y papel, envases, combustibles, materiales para vivienda, etc.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, por intermedio de la repartición correspondiente, ha dictado una disposición por la cual se establecen normas de carácter general, destinadas a regularizar y encuadrar dentro de las prescripciones de la Ley 13.273, la explotación de bosques de propiedad privada, que transitoriamente deberá efectuarse de acuerdo con las mismas, hasta tanto la autoridad competente apruebe los respectivos planes de trabajo.

Destaca el citado Departamento, que las reglas mencionadas, vinculadas con la delimitación de fracciones boscosas, modalidad de la explotación, requisitos para el apeo de las distintas especies que integran la masa boscosa, aprovechamiento de los ejemplares abatidos y sanciones para el caso de infracción, son similares a las exigencias mínimas que se estipulan en los planes de aprovechamiento de los bosques fiscales.

El Orden

8. — Santa Fe, domingo 25 de diciembre de 1949—EL ORDEN

MENSAJE DE NAVIDAD

...poblada por horizontes ensombrecidos de atormentadoras inquietudes recuerda, hoy, una vez más, la humanidad la bendecida fecha ...a ser, no se sabe a través de qué dolorosas alternativas, el día ...concordia universal. Para este soberbio destino fué gestada, en ...lejanas, tan inciertas y crueles como las actuales, que el mensaje ...cable que resonó en los espacios hechos luz y armonía de la noche de Belén: "Paz a los hombres de buena voluntad".

...sde entonces, tanto en las largas tragedias como en los momentos de alegría vividos por la especie, la consigna redentora fué ...tándose cada instante más en las almas. Pero como esa consigna ...a ese incoercible anhelo, los interesados en la confusión, porque ...constituye el único recurso de su existencia, lucharon por las vías ...repudiables, para apagar en los espíritus la inextinguible llama, con...anciada con el ansia de vivir sin temores sobre esta desolada es... de la tierra, desolada, no en sí, desde que en ella hay canciones ...das de sol, sonrisas, besos y abrazos, sino por la acción bastarda ...os hombres empeñados en negar, en su exclusivo beneficio egoísta, la consigna de la paz que supone la justicia en función perma...

...se es el drama del mundo. Por no haber acatado la consigna, los ...nos, como míseros juguetes del destino, han venido rodando a lo ... de los siglos por las inacabables rutas alargadas hacia todos los ...os, cual si fueran los depositarios del infortunio. Levantaron sus ...ciones en base de la injusticia individual y colectiva. Su propia ...macia los ha ido despertando, sucesivamente, pero sin aleccionar... con el estruendo de las propias catástrofes.

...iegos y obstinadamente rebeldes, desoyendo a quien, siendo la ver... el camino y la vida, les dabo normas supremas de buscar primero ...sticia, porque todo lo demás se les daría por añadidura, creyeron con el insensato amontonamiento de riquezas y con el deshumani... progreso de las ciencias materiales, lograrían la felicidad, y en ... de ese espejismo, luego de extasiarse ante efímeros triunfos, des...caron en las más deprimentes derrotas y en los más crueles des...nos.

¿Qué es la historia, sino la comprobación sarcástica de la insensata ...bia de los hombres? De las normas inconmovibles nadie se ríe. De ...que sugestionados esos hombres por el derecho salvaje de la fuerza, ...preciaron la fuerza salvadora del derecho, sistematizando la dis...formidad de los individuos y de los pueblos, origen de todas las ...endas y de que la sociedad, a pesar de las engañadoras aparien... con que encubre sus miserias morales, continúe siendo hoy lo que ayer: una manada de lobos.

La mala voluntad pareció llamarse, no hace mucho, a una reconci... con la verdad. Y fué cuando los hombres, viendo, en medio de ...uerte, incendios y ruinas sin precedentes de una guerra sin límites, ...ciada cual ninguna otra, provocada precisamente en todos los ...entes y en todos los mares por las riquezas, ciencias y sistemas ...manizados, cuyas siniestras humaredas aún enturbian con morta... congojas los corazones, viendo, repetimos, que todo era inestabilidad ...n que se lleva el viento, diéronse a pensar que ya era imposible ...tinuar rebelándose contra la consigna de la buena voluntad, que es ...igna insustituible para que impere la igualdad, la fraternidad, la ...cia.

Pero la visión disipóse con el fragor de los combates, y los hombres ...otra vez frente al terrible dilema de o acatar la consigna de ...az o ir a dirimir el predominio de sus ambiciones, vale a saber en ...nueva sangrienta aventura en la que pondríanse en peligro las con...tas de nuestra fatigada civilización.

Ante ese dilema resuena hoy, como en las lejanas horas, el llama... "Paz a los hombres de buena voluntad". ¿Será éste escuchado a fin ...no avergonzar a la humanidad con nuevas tragedias? ¿Será éste es...chado a fin de que reine el reinado de la paz, pero no de la paz ...ra de los rebaños esclavizados, sino de los hombres dueños de su ...tino y artífices de su propio destino, como seres que han sido lla...os a la libertad?

Una dura experiencia, angustiada por fatales presagios, ábrese frente ... incógnita tremenda.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA DE LA UNIVER.

PARA UN CONCIERTO EN BUENOS AIRES

...umbo a la Capital Federal par... mañana la delegación de la ...uela Superior de Música de la ...versidad Nacional del Litoral. ...integran las autoridades, ...mnos y profesores de la misma. ...mo ya hemos informado oportu...mente, esta Escuela ofrecerá un ...concierto instrumental y vo... en el Salón de Actos de la ...ultad de Derecho y Ciencias ...iales de la Capital Federal ...cierto que auspicia y que se ...lizará por especial invitación ...Ministro de Educación de la ...ción, Dr. Oscar Ivanissevich y ...que han prometido su asisten... las altas autoridades naciona... municipales, universitarias y ...tinguidas personalidades del am...nte artístico porteño.

Preside esta delegación el Delegado Organizador de la Escuela Superior de Música, señor Horacio Caillet Bois. la integran los alumnos Graciela E. Pomponio; Rosa A. Roldán; José Longo; Gladys Andreozzi; Luisa Rivanera; Sara Antony; Edith Manera; Aquiles Farías; María Elsa Marini de Parcellier; Martha Pari Ebrech; Francisco P. Tosti; Carmelo Velardo; Claudio Cabrera; Raquel Gollán; Norberto Zen; Elda Ricci y Licia Bernard y los profesores Jorge Martínez Zárate; Marcelo Urizar; Humberto Carfi; Armando Baragiola; Manuel Almirail; Pedro N. Y. Fa... rruggia y Roberto Locatelli.

El concierto tendrá lugar el 28 del actual, a las 18.30 y será transmitido por L.R.A. Radio del Estado.

NO PUEDE DEMORARSE LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

No obstante haber este diario insistido, a través de los años y en infinidad de artículos, sobre la necesidad, en todo momento, urgente de poner término a la inaceptable situación representada por la escasez, y, en determinados períodos, la falta total, de agua potable en numerosas localidades del norte de la provincia, dos circunstancias nos ofrecen la oportunidad de referirnos nuevamente a esa cuestión vital, a la que los gobiernos pasados —hay que reconocerlo no sin amargura— no le han prestado la atención requerida.

El agotamiento de las reservas de agua que padece actualmente la población de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, constituye, por las características que acompañan dicho agotamiento, un motivo de reflexión que debe llamar, de una vez por todas, los poderes públicos a la realidad. En el anterior gobierno se dió por solucionado el problema en cuanto a dicha localidad, manifestándose que de las perforaciones realizadas a poca distancia de la planta urbanizada se obtenía agua suficiente para las exigencias del vecindario. El optimismo de entonces ha sido, por desgracia, superado por la realidad presente que es que dichos pozos ya no contienen el líquido que se le asignaba, y ésta es la hora en que allí ha vuelto a resurgir el problema en toda su extensión.

Este hecho parece indicar que el sistema al que tanta eficacia se le asignó en un principio, creyéndose que podía ser extendido a los demás centros afectados, no es por el momento la solución que en nuestro norte se reclama. Esto parece haberlo advertido el señor gobernador, cuando en su visita a aquel departamento, y luego de inspeccionar los citados pozos, dispuso que de inmediato se planeara la construcción de una gran represa.

Aplaudimos, en su oportunidad, esta disposición gubernativa, esperando que la misma hacía oportuno "recordar que otros puntos de nuestro norte vienen reclamando una idéntica atención que, sin duda alguna, ha de concretarse en forma análoga a la que se ha concretado para la citada población. Decimos sin duda alguna, por cuanto nos consta la especial preocupación que a ese respecto embarga a nuestro primer mandatario, como lo confirmó, en el mes de noviembre último, cuando se dirigió telegráficamente a las autoridades nacionales, encareciéndoles la necesidad de dar solución al problema de la falta de agua en muchas localidades de aquel importante sector santafesino".

Aplaudimos, entonces, sinceramente, la disposición gubernativa por cuanto hemos considerado siempre que las represas son, por ahora, la solución más adecuada para que desaparezca de nuestra zona norte un gravísimo estado de cosas que, aparte de conspirar contra el progreso general de la misma, determina al margen del tormento de la sed, condiciones deficientísimas de salubridad, desde que la carencia de agua, sobre afectar el proceso nutritivo, imposibilita satisfacer las más mínimas exigencias reclamadas por la higiene.

Hace unos años, consideróse resuelto el problema, cuando el gobierno nacional dispuso construir, con carácter urgente, represas que con el almacenamiento de las aguas llovidas constituyen una solución de emergencia, susceptible a prolongarse eficientemente a lo largo de los años, dando tiempo a las grandes obras hidráulicas, que, con la misma finalidad, pero en mayor escala, ha de concretarse en su oportunidad. Era esa la solución ideal para el atormentado problema de nuestros departamentos norteños. Pero ignorando por qué, no obstante haberse adjudicado la obra correspondiente, no se dió cumplimiento a esa disposición que tantas esperanzas llegó a suscitar, en su hora, en todos los habitantes de las poblaciones permanentemente castigadas. Si se hubiera ejecutado los trabajos ordenados no habría que lamentar, hoy, que las enormes masas de agua pluvial que caen en la región sedienta, se pierdan íntegra e inútilmente para la solución más indicada y más económica del antiguo problema del agua potable.

La otra circunstancia que nos induce a recordar este asunto está configurada por la urgencia de la nueva estructuración económica que hay que dar a aquella región, debido al cierre definitivo de las fábricas tanineras. En efecto, ¿qué nueva estructuración se puede eficientemente planear si en una gran parte de aquel sector se carece en él del elemento insustituible para la existencia?

Terminaremos este comentario con las palabras con que dimos término al artículo que aplaudimos la disposición de construir la represa en la cabecera del departamento 9 de Julio, a saber: "Nuestro gobernador que, además de técnico, conoce el problema, por haber ejercido, con aplauso unánime, la Administración Nacional del Agua, debe continuar, por patriotismo y por humanidad —y por el prestigio, agregamos, de su gestión gubernativa, también— cuanto acaba de disponer para Tostado, haciéndolo extensivo a las numerosas localidades que, infructuosamente, han venido, a lo largo del tiempo, esperando de los poderes públicos una atención que les hiciera llegar lo menos que se puede pedir, un poco de agua".

LA FESTIVIDAD CRISTIANA ADQUIERE SIGNIFICACION EN TODOS LOS SECTORES POPULARES SANTAFESINOS

Los Actos Realizados

ALEGRIA GENERAL

La celebración de la Navidad, en nuestra Capital, así como en todos los lugares de nuestra Provincia, alcanzó este año grandes proyecciones, y tuvo la adhesión general del pueblo.

Los actos programados al efecto, tanto los de carácter religioso como los de índole popular, contaron con la afluencia de grandes núcleos de población.

En los distintos sectores de esta ciudad, se advirtió en el día de ayer un movimiento inusitado, manifestándose al mediodía y en horas de la tarde, para adquirir más brillo en la noche, cuando en los hogares se congregaron junto al calor familiar y los afectos, para celebrar la fiesta de la cristiandad.

LAS ACTIVIDADES EN EL COMERCIO

De conformidad a la resolución dictada por el Intendente Municipal, los mercados permanecieron abiertos hasta las 22, así como los bazares, jugueterías y florerías. En tanto, los almacenes minoristas, despensas y demás establecimientos expendedores de artículos alimenticios, lo hicieron dentro del horario habitual.

Un público numeroso concurrió a todos esos sitios, afanoso por adquirir productos alimenticios, regalos y demás presentes de Navidad, dando un aspecto interesante a la zona céntrica, que fué donde se concentró el movimiento.

EXPRESIONES POPULARES

En distintos paseos de nuestra ciudad, se advirtió una gran afluencia popular durante las primeras horas de la noche, al igual que en los bares y centros de diversión.

Mientras tanto, se notó igualmente un gran desplazamiento del público en los medios de transporte, determinado por la concurrencia de núcleos familiares a los hogares donde se celebraría la tradicional Nochebuena.

LOS ACTOS RELIGIOSOS

De acuerdo a las tradiciones cristianas, en las iglesias se celebró la clásica "misa del gallo" con la asistencia de muchos fieles. En la Iglesia Catedral Metropolitana, se hizo presente el Gobernador Caesar, su esposa, doña María del Carmen Rey de Caesar y su hijita Silvia, así como otros funcionarios de la administración provincial.

Los actos religiosos tuvieron el calor popular, evocándose el acontecimiento histórico del Portal de Belén.

LOS PESEBRES

En la parroquia de San Juan Bautista se realizó anoche, la exhibición de un pesebre viviente, que estuvo a cargo de las niñas de la Acción Católica.

En horas de la tarde, un núcleo de niñas y niños de la parroquia San Juan Bosco, ofreció la exhibición de un pesebre viviente, que mereció el elogioso comentario de los vecinos y feligreses.

Hoy a las 21.45 en los patios de la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, se realizará una exhibición de un pesebre viviente, con los siguientes cuadros: 1) La anunciación. 2) La visitación. 3) El nacimiento de Jesús. 4) El mensaje y 5) Adoración de los pastores, con el canto "Noche de Paz".

Hoy a las 22, se efectuará en la Parroquia de San Roque, el acto organizado por la Asociación de Madres y Esposas Cristianas poniendo en escena el poema dramático musical titulado "La cuna del Mesías", bajo la dirección de la Sra. María Esther O. de Beghesse Jores.

DISTRIBUCION DE SIDRA Y PAN DULCE

También y desde las 16 hasta las 19.30, tuvo lugar en las escuelas, estafetas, clubes deportivos y demás locales señalados, la distribución que Correos y Telecomunicaciones realizó en nuestra ciudad en representación del Gobierno de la Nación.

La labor llevada a cabo por los empleados de Correos, se realizó normalmente, merced a la ordenada entrega de bonos que se había hecho con la debida anticipación entre los sectores humildes de cada barrio.

EL ACTO DE AYER EN EL CLUB UNION

Ya el pueblo conocía que a las 16 del día de ayer, el primer mandatario de la Provincia, Ing. J. H. Caesar, se haría presente en el estadio del Club Unión, donde se realizaría un reparto de sidra y pan dulce. Es por ello que mucho antes de la indicada hora había ya allí una enorme cantidad de público, entre los que figuraban delegaciones de madres con sus hijos y, además, la mayoría de los vecinos de zonas cercanas al referido club.

Al ver al primer mandatario, a quien acompañaba su esposa, doña María del Carmen Rey de Caesar y la niñita Silvia Caesar Rey, todos los que allí se habían reunido estallaron en aplausos.

Estaban presentes, además, el Vicegobernador, Dr. Alvaro González y esposa; los ministros de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela y esposa; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna y esposa; el Intendente Municipal Dr. Raúl Beney y esposa; el Director General de Policía, D. Domingo Arguinchona; los subsecretarios ministeriales, señores Stessens y Pelusso; los secretarios de la Municipalidad, de Hacienda y O. Públicas, señor Martinelli y de Gobierno, señor Bulejos y otros muchos funcionarios.

El primer mandatario, Ing. Caesar y su esposa iniciaron en seguida el reparto de sidra y pan dulce, siendo secundados en la tarea, seguidamente por el señor Vicegobernador y los ministros. Cada uno de los que allí concurrieron recibieron su paquete, y el agradecimiento al señor Gobernador, cada uno también lo expresó a viva voz.

Cumplido el acto, que tan buena impresión dió, se vió salir a cientos de personas, mujeres, niños, hombres, llevando su paquete y la sonrisa de alegría.





Estas notas gráficas reflejan cuatro aspectos vinculados con la clásica celebración de la Navidad de Jesús, en lo que se refiere a las inquietudes materiales, puesto que se ven en ellas una vidriera con juguetes, otra con comestibles, al ama de casa, preparando diligente las viandas tradicionales para estas fiestas y, también, a las víctimas del exigente paladar de nuestro pueblo.

Tres Notas

SOLIDARIDAD OBRERA

También para la comida, y no sólo para la fatiga, está haciendo falta la insustituible solidaridad obrera. La vida del pueblo, lo más valioso que tiene un país, hay que quererla y saber defenderla. El trabajador debe negarse a elaborar las comidas en ambientes sucios y con productos en mal estado, porque le consta que se está cometiendo un crimen social. En cualquier momento, aunque en otra parte, puede caer bajo esta amenaza alguno de los miembros de su propia familia; y ya que se amplía el hogar para englobarlo con el mismo país, es un deber oponerse a trabajar para algo tan sagrado como el alimento, en sitios malsanos y sucios, con productos deteriorados. No sería suficiente el más abundante y celoso cuerpo de inspectores para defender la salud de las poblaciones en cambio el propio trabajador está en las mejores condiciones para oponerse a este crimen colectivo, puesto de manifiesto en nuestros días. Esto es parte de la conciencia social que desarrolla el sentimiento y el deber de la solidaridad.

ARBOLADO SANMARTINIANO

Cada día se establece con mayor auge la modalidad de celebrar hechos o perpetuar recuerdos con el símbolo doblemente emotivo y práctico del árbol. Para el próximo año, tan cercano, que llevará el nombre del héroe epónimo, se está preparando el más grande programa de arborización que habrá conocido el país, y que servirá de modelo para los años venideros. Diez años como éste de 1950 habría cambiado nuestra masa boscosa, e incorporado al país una riqueza efectiva de varios miles de millones de pesos, además de poner los fundamentos de las mejoras meteorológicas y del mismo suelo. Por el momento no hay nada, en nuestra economía, comparable con el árbol, ya que la técnica se ha decidido intensamente por él para obtener los miles de productos básicos para la vida de las poblaciones. Todos los hombres con responsabilidad pública han recibido ya la voz de orden: volver a escribir las magnas gestas del General San Martín con renglones de árboles.

NADA DE CASTAS

La entrega de las espadas a los nuevos oficiales ha servido para demostrar una vez más que en nuestro país no existe ambiente propicio para ninguna casta, como por desgracia es dado advertir en otras partes. Hijo del pueblo, el militar se debe a ese mismo pueblo y es la garantía de las instituciones que tienden a elevarlo y a desarrollar el impulso que le otorgue una mayor satisfacción en las luchas del trabajo. Se observará como de un tiempo a esta parte ha penetrado en las instituciones armadas, forzosamente diferenciadas por su propia vocación y fines específicos, una poderosa conciencia social, que mira el bienestar del pueblo como obra propia y como finalidad en primer término, de la misma defensa del patrimonio nacional. Es sin duda el aspecto más saliente de las instituciones armadas, que como nunca se han confundido en ideales con los postulados de una pacífica revolución social. De aquí que se haya ampliado el horizonte clásico de los hombres consagrados a defender la paz de la nación.

Caesar Habló al Pueblo de la Provincia

La copiosa lluvia de ayer, que continuaba anoche, impidió la realización del acto organizado en el Parque Juan de Garay, distribución de sidra, ropa, etc. que debía presidir el señor Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, acompañado por su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, su hijita Silvia Caesar Rey con asistencia del Vicegobernador, ministros y otros altos funcionarios.

Como consecuencia de esto, el primer mandatario habló al pueblo de la Provincia desde la Casa de Gobierno. Sus palabras fueron difundidas por radiotelefonía. En esta oportunidad habló también la esposa del ingeniero Caesar y su hijita Silvia, siendo todos muy aplaudidos.

Acompañaron al señor Gobernador, el Vicegobernador, Dr. Alvaro González; los ministros; el secretario general de la Gobernación, Cap. de Fragata Leónidas Vásquez; el director de Informaciones, señor Abelardo Barrera y otros numerosos funcionarios.

LA DISTRIBUCION DE JUGUETES, ROPAS Y ALIMENTOS

Suspendida por mal tiempo la concentración que se había organizado en el Parque Garay, la cual debía ser presidida por el Ingeniero Caesar y su esposa, se realizó anoche en la Casa de Gobierno. A pesar de que el acto fué improvisado se hizo presente una crecida concurrencia.

Asistieron la esposa del primer mandatario, doña María del Carmen Rey de Caesar; Silvia Caesar, hija de los nombrados; el Vicegobernador, Dr. Alvaro González; los ministros; el Director General de Policía, D. Domingo Arguinchona; el Intendente municipal, Dr. Beney; los subsecretarios; el director de Prensa, señor Abelardo Barrera y otros numerosos funcionarios.

Felicitan al Min. de Educación

Oportunamente hemos informado de la resolución dictada por el Poder Ejecutivo disponiendo el pase al Ministerio de Justicia y Educación de las Asociaciones Cooperadoras. La medida, apenas conocida, causó la mejor impresión. Relacionado con ello, las autoridades de la Federación que agrupa a todas las Asociaciones citadas de la primera sección escolar, han dirigido al Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, una conceptuosa nota en la que expresan su complacencia por dicha medida, con la que dicen: "se ha cristalizado una vieja aspiración de las Cooperadoras y de este organismo representativo".

La nota está firmada por el Presidente, doctor Alberto Pérez y el Secretario general, señor Juan S. Santander.

Acerca de un homenaje

Relacionado con un homenaje, de lo que hemos informado en la edición anterior, se ha suministrado esta aclaración oficial:

"Por error se ha informado ayer que una delegación de la Confederación del Personal Civil de la Nación, Sección Tribunales, integrada por miembros de la Suprema Corte, magistrados y personal judicial había rendido un homenaje al ex ministro de la Intervención Adaro, Dr. Tomás Vettero, actual delegado al Consejo Federal de Planes de Gobierno.

"En realidad, la demostración, que consistió en la entrega de una medalla de oro recordatoria de sus gestiones en favor de las mejora de sueldos en la justicia, tuvo origen en una iniciativa del personal beneficiado, pero éste no asumió representación alguna de la Confederación del Personal Civil de la Nación, como equivocadamente se ha informado".

Una Salutación del Gobernador a los Empleados de la Provincia

Con motivo de la finalización del año, el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, dirige el siguiente mensaje a los agentes civiles del Estado Santafesino. Expresa lo siguiente:

"Empleados de la Administración Pública:

"Previo a los augurios de felicidad, quiero agradeceros íntimamente toda la colaboración que desde cada puesto que desempeñan han prestado al Superior Gobierno de la Provincia, para llenar el cumplimiento de la responsabilidad que le corresponde.

"Sólo es posible la obra de gobierno si todos los engranajes de la Administración llenan acabadamente la función que les está destinada.

"La contracción al trabajo, el celo de cada uno, la interpretación fiel de la posición que ocupan, favorece la buena marcha de la Administración y ello redunda en beneficio de la colectividad y trae aparejadas las satisfacciones morales y materiales que produce el cumplimiento del deber.

"Yo les agradezco cuanto han hecho aquellos que prestigian de una u otra forma la función pública, y si queda alguno que aun no lo ha entendido, le pido ahora, que es el momento de prometernos "comenzar de nuevo", que busque en su futuro desempeño el camino de un correcto proceder en su condición de servidor público. Así satisfechos y satisfaciendo, apuntalarán, día a día, desde cualquier cargo, por modesto que sea, la obra integral que del Gobierno se espera.

"Reciban ustedes y familiares mis deseos de que pasen felices fiestas y los augurios de mucho éxito en el año que se inicia. 1º de enero de 1950. — (Firmado): Juan H. Caesar, Gobernador de Santa Fe".

...y San Lorenzo en sus presentaciones, que ... fútbol argentino.